



U n conocido adagio popular sentencia «mucho ruido y pocas nueces». Hemos querido comenzar esta presentación recordando este dicho, porque, a veces, en la sociedad en la que vivimos, nos quedamos con el «ruido» y nos sentimos muy satisfechos cuando conseguimos organizar un acto al que acude bastante gente y del que se habla en los medios de comunicación. Sin embargo, ¿qué se ha conseguido? Nos estamos refiriendo al acto de conmemoración del Día de los Museos celebrado en los bajos del palacio episcopal el pasado 16 de mayo. Fue un acto muy completo, en el que se presentaron varios libros e incluso se repitió la presentación pública de la Fundación Tarazona Monumental; pero con tanto envoltorio el motivo que nos había reunido quedó totalmente desdibujado. De hecho si preguntáramos a los asistentes cuál era el objetivo central del acto la mayoría no lo recordaría. ¿podemos decir por lo tanto que fue un éxito? Para refrescar la memoria y retomar la esencia de ese evento hemos incluido en la sección de exposiciones de este nuevo boletín una aportación que quiere dejar constancia de aquello que la mayoría de la gente no captó durante esa jornada: Tarazona necesita y merece un Museo. Un Museo es algo más que una exposición permanente, es una entidad viva que debe dinamizar la actividad cultural de una ciudad impulsando la investigación y la difusión del patrimonio histórico y artístico. Por eso lo importante de ese día no

fueron los discursos, más o menos acertados, de quienes ocuparon la tribuna. Lo importante fue el hecho de que más de 200 escolares de Tarazona participaron en las actividades de aproximación a la arqueología, organizadas por el Centro de Estudios Turiasonenses con la colaboración de la fundación Tarazona Monumental. Lo importante fue el éxito de las jornadas de puertas abiertas tanto en la exposición permanente «Arqueología del Moncayo» como en el claustro del convento de San Francisco. Lo importante fue la colaboración ciudadana, anónima y desinteresada, de quién se puso en contacto con nosotros para salvaguardar una parte de nuestro patrimonio que en breve se va a incorporar a la exposición. Lo importante fue que varios jóvenes turiasonenses ofrecieron una parte de su tiempo para acompañar y guiar las visitas. Y todo eso en un día en el algunos se quedaron muy satisfechos con el «ruido»

El Boletín recoge además la presentación de la revista Turiaso que ha preparado su nueva directora, Teresa Ainaga. Además en el apartado dedicado a los estudios podremos anticipar alguno de los contenidos de la mano de Rebeca Carretero quien además mantiene su sección del «¿sabías que...?» que en esta ocasión se ocupa de las aguas curativas de Tarazona en la antigüedad.

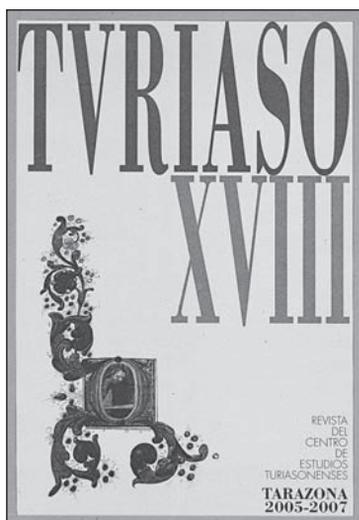
La sección de medio natural, con Ismael González Coello y Andrés Cabrerizo Arpanos, ofrece una primera aproximación al herbario en el que trabajan desde hace tiempo. Tampoco puede faltar la fotografía antigua de Tarazona, como anticipo del libro de Rafael Lapuente que está a punto de salir. Por último, en el apartado dedicado a los libros reseñamo el último estudio de José Vallejo Zamora sobre la guerra de la independencia en Tarazona.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SERRANO

TVRIASO XVIII.  
Centro de Estudios Turiasonenses.  
Tarazona. 2005-2007.

M<sup>a</sup> Teresa Ainaga Andrés,  
directora de la revista Tvriaso.

Desde la ya lejana aparición de su primer número en el año 1980, la revista Tvriaso resume el esfuerzo de todas las áreas y miembros del Centro de Estudios Turiasonenses en pro del conocimiento y la difusión del patrimonio cultural de nuestra ciudad y su comarca. En este sentido, su publicación cada dos años constituye para nosotros un empeño colectivo que consideramos una de las señas de identidad del C.E.T.



Como expresión de esta filosofía, en esta oportunidad se decidió incluir la presentación pública del número XVIII (2005-2007) entre las acciones promovidas para ce-

lebrar el Día Internacional de los Museos, que el ICOMOS convoca cada 18 de mayo, y con las que reivindicamos la urgente necesidad de crear un Museo para nuestra comarca. Los actos han contado en esta oportunidad con el inestimable respaldo de la Fundación Tarazona Monumental, gracias a lo cual ha sido posible ampliar el abanico de actividades y, sobre todo, mejorar las condiciones editoriales de la revista incorporando por vez primera el color a una parte de la misma equivalente casi a la mitad de sus 360 páginas.

El nuevo número de *Tvriaso* se organiza en tres secciones: un apartado monográfico, otro de estudios abierto a colaboraciones de naturaleza diversa y un tercero concebido para dejar testimonio de las iniciativas de naturaleza cultural más sobresalientes desarrolladas en nuestra comarca.

En esta oportunidad la sección monográfica, titulada *Pintura turiasonense de los siglos XV al XVII*, reúne un ramillete de trabajos sobre creaciones de pincel conservadas en nuestra ciudad tan destacadas como el magnífico misal al uso de la corte pontificia del cardenal Pedro Ferriz –debido a Valérie Guéant– o sobre los pintores activos en Tarazona entre las décadas finales del siglo XVI y el primer tercio del XVII –artículos de Rebeca Carretero y Jesús Criado–.

En la sección de estudios, de carácter misceláneo, tienen cabida colaboraciones de la Edad Antigua sobre nuevas inscripciones paleohispánicas vinculadas a nuestra ciudad –de Serafín Olcoz y Manuel Medrano– o sobre el yacimiento romano republicano de Cañada Madre –de Pedro A. Paracuellos, Antonio Pérez y José Ángel García–. Dentro del periodo medieval, un estudio sobre las relaciones de la ciudad y el monasterio de Veruela hasta 1400 –de Francisco S. Rodríguez–. Dos aportaciones se refieren a la Edad Moderna, sobre la participación del maestro de obras turiasonense Francisco Guarrás en la erección del convento de San Sebastián de Épila –de Francisco J. Lázaro– y la presentación de un Cristo inédito del monasterio de Huerta atribuido al taller del escultor Gregorio Fernández –de Carlos Pardos–. Una última aportación se refiere al estudio de la flora del

Parque Natural del Moncayo –redactado por Teresa Gil, Daniel Gómez y Raúl Ayala–.

Un último apartado de la revista, que titulamos *Varia*, recoge, como queda dicho, iniciativas culturales de particular relevancia a nivel comarcal. Entre ellas, hemos seleccionado la que da cuenta de la recuperación arqueológica de los restos de la ermita de San Juan de Añón de Moncayo –de M<sup>a</sup> Cruz Pérez– o la que informa del Curso de Botánica «Cienfuegos» sobre flora y vegetación del Moncayo –a cargo de Marian Pulido e Ismael González–. También se ofrece un avance del libro de Michel Lozares sobre los aviones siniestrados en la sierra del Moncayo y del proyecto «Paisajes de la Celtiberia» acogido a la iniciativa *Leader Plus* –que comentan Asunción Serrano y Luisa Espino–. Por último, Julio Lardiés presenta los objetivos de la Fundación Tarazona Monumental, a la que deseamos muchos éxitos y larga vida, pues entendemos que está llamada a jugar un papel destacado en la promoción del potencial cultural y turístico de nuestra ciudad en los próximos años.



ENTREVISTA A  
Ma DEL CARMEN  
GARCÍA HERRERO

Por Asun Serrano Velilla.

**P**rofesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, es autora de «Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV» (2 volúmenes, Zaragoza, 1990, reeditada en 2006), y de «Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media» (Zaragoza, 2005) y coautora de «Un año en la Historia de Aragón: 1492» (Zaragoza, 1992), «Taller de Historia. El oficio que amamos» (Barcelona, 2006), «Las relaciones en la Europa medieval» (Valencia, 2007), y de «Vidas de mujeres del Renacimiento» (Barcelona, 2008).

**PREGUNTA:** Llama la atención que en el siglo XV las mujeres de Zaragoza acudieran al notario para expresar diferentes cuestiones que surgían en el transcurso de su vida cotidiana. Por tus manos han pasado infinidad de actas notariales que tienen que ver con tu investigación sobre el tema. ¿Podrías decirme qué demandas eran las más solicitadas por las mujeres?

**RESPUESTA:** Acudir al notario para que levantara acta de las más variadas cuestiones que surgían en el día a día era una práctica habitual en la Zaragoza de finales de la Edad Media. Ha de tenerse en cuenta que había un número elevadísimo de profesionales

de la fe pública y que sus servicios resultaban bastante más económicos de lo que resultan hoy en día. Hombres y mujeres dejaban constancia de sus capitulaciones matrimoniales, de sus matrimonios por palabras de presente -que era el acto constitutivo de matrimonio-, de sus dotes matrimoniales, de sus compras y ventas, de sus préstamos, de los conflictos que les enfrentaban con otras personas, de los intentos de resolver los problemas mediante arbitrajes o acuerdos de justicia privada.

Asimismo, hombres y mujeres dictaban sus últimas voluntades ante los notarios, y de ahí el elevado número de testamentos conservados, así como de los pagos realizados a raíz de cumplirse los mandatos o lejas establecidos en los mismos -lo que solemos llamar testamentarías... Podemos decir que raro es el aspecto de la vida que no deja huellas en la documentación notarial, que se convierte, por tanto, en una ventana privilegiada para observar la vida cotidiana, es decir, la Vida, de quienes nos precedieron. Particularmente, siento debilidad por un tipo documental: las cartas públicas, pues en estos documentos aparecen, en ocasiones, relatos o fragmentos de relatos que nos permiten estudiar aspectos que comúnmente cuesta mucho documentar, como la propia memoria o historia de vida, o el desarrollo de los partos, por poner dos ejemplos poco habituales, pero de sumo interés. Ahora bien, si tu pregunta se centra en lo cuantitativo, he de decir que las mujeres, tal como sucede con los varones, frecuentaron las notarías, sobre todo, para dejar por escrito cuestiones económicas (comandas, albaranes, compras, ventas, etc.).

PREGUNTA: A partir del siglo XVI, el estudio de Ginecología, Obstetricia y Puericultura alcanza un desarrollo importante; teniendo en cuenta que en la Edad Media la misoginia era latente, ¿quién transmitía esta información sobre cuestiones tan ligadas al género femenino?

RESPUESTA: Bueno, lo que sabemos con certeza es que a partir del siglo XVI hubo una eclosión de los estudios de Ginecología, Obstetricia y Puericultura, pero estas disciplinas tenían ya una importante tradición medieval. Margaret Wade Labarge habla en su libro de «aluvión de obras obstétricas medievales». Durante la Edad Media los saberes relacionados con el cuerpo femenino estuvieron fundamental y casi exclusivamente en manos de mujeres. Eran mujeres las que curaban a otras mujeres, y mujeres eran quienes hacían las pruebas periciales relacionadas con la pérdida de la virginidad, y quienes cuidaban a las embarazadas y atendían en los partos y pospartos. Basta mirar los retablos bajomedievales en los que se representa el posparto de Santa Ana o el de Santa Isabel para encontrar habitaciones en

las que trabajan ordenadamente varias mujeres de diferentes edades que se encargan de los cuidados a la madre y al recién nacido.

Los conocimientos que atesoraban las mujeres, también los referentes a medicina y obstetricia, solían transmitirse por vía oral a otras mujeres, y sólo en algunas ocasiones se dejaban por escrito, dando lugar a esos recetarios medievales y renacentistas en los que se encuentran remedios para la salud, secretos para aumentar la belleza, fórmulas para hacer perfumes o depilatorios, recetas de cocina, etc. Son libros fascinantes que pasan de abuelas y madres a hijas.

Respecto a los libros de Ginecología y Obstetricia escritos por varones en la Edad Media, con frecuencia se explicita que ellos recogen en sus obras la experiencia de las parteras. Quizás sea este un buen momento para recordar que el primer manual de Ginecología medieval occidental fue escrito en Salerno, en el siglo XI, por una médica, Trotula de Ruggiero. Considero importante destacar que en la documentación es frecuente que las profesionales que se dedicaron a la práctica de la Medicina muchas veces fueron nombradas sencillamente «mujeres» o con palabras enraizadas en la lengua materna como «comadre», «comadrona», «ama» o «madrina». Esto ha propiciado, como ya señaló atinadamente Montserrat Cabré en el año 2000, que cuando se interroga a las fuentes con determinadas palabras, preguntando, por ejemplo, si había médicas o cirujanas o barberas, muchas veces la respuesta sea incorrecta, puesto que mujeres que aparecen nombradas así «mujeres», desarrollaban tareas de puericultura, obstetricia, medicina, etc. La palabra «mujer» puede tener muchos significados, y así, por ejemplo, a las numerosas albañilas bajomedievales, también las encontraremos registradas como «mujeres» al examinar las cuentas y los libros de fábrica de las diversas obras, caso de la Aljafería o de la Seo de Zaragoza, entre muchas otras.

**PREGUNTA:** ¿Qué expectativas se creaban en la pareja sobre si el «nasciturus» fuera niña o varón? ¿Cuál era la importancia del sexo?

**RESPUESTA:** Al contestar esta pregunta que me planteas debemos considerar, al menos, dos discursos diferentes: el de la medicina «canónica» y el de la realidad vivida y experimentada. La Medicina medieval recibió una herencia fuertemente misógina y la consolidó, de manera que en el discurso médico oficial se consideraba que el sexo del «nasciturus» dependía de factores como la fortaleza del padre o de la madre, la dieta o la configuración planetaria. En principio, este discurso oficial sostenía que en los mejores coitos se engendraban varones. Los niños se formaban en la parte derecha del útero materno, en contacto con el hígado, un órgano noble y caliente.

Las niñas, por su parte, se desarrollaban en la parte izquierda del útero, la menos favorecida, la más fría. El vínculo de los varones con el calor y el lado derecho y de las mujeres con el frío y el lado izquierdo no era inocente y tenía consecuencias, pues apuntaba a una imperfección femenina desde el momento mismo de la gestación.

Esta idea puede rastrearse siglo tras siglo, y así, Arib Ibn Said, el médico cordobés del siglo X, afirma cómo el intercambio gozoso y propicio favorece la concepción de varones. Siglos después, fray Martín de Córdoba en su «Jardín de nobles doncellas», obra que habría de servir como tratado de educación para la futura Isabel la Católica, abundaba también en este punto explicando, entre otras cosas, que los varones en la plenitud de su vida tendían a engendrar hijos, pero los viejos, que ya habían perdido gran parte de su virtud, o los muy mozos o jóvenes, que aún no tenían toda su virtud, solían engendrar hijas.

Con frecuencia me he preguntado hasta qué punto eran conocidas y creídas estas teorías, y una respuesta parcial he encontrado en las cartas que Estefanía de Requesens, una mujer noble del siglo XVI, dirigió a su madre, la condesa de Palamós. Estefanía hacía una lectura de su cuerpo durante los embarazos aplicando estos criterios de derecha e izquierda e intentaba vaticinar el sexo de la criatura que llevaba en su seno a partir de ellos. Por otra parte, al sostener que las mujeres eran más frías «por naturaleza», se decía que el embarazo de niña era peor, más largo y más trabajoso que el de niño.

Algunas de estas ideas misóginas han perseverado y resistido el paso del tiempo, pese a no tener ninguna base científica, y todavía hoy se puede escuchar que el embarazo de niña es más difícil y «perjudica» a la madre. Suelo invitar a quienes quieren escucharme a no perpetuar estos tópicos, por mucho que los hayan escuchado desde siempre, pues no son verdad y tampoco son neutros. Recuerdan, de algún modo, a todo ese batiburrillo de supersticiones que rodean a la menstruación como tiempo maldito. Según Plinio el Viejo las mujeres con la regla hacían que se desafilasen los instrumentos cortantes, se cayeran las frutas de los árboles y enloquecieran los perros... Desde luego no era verdad, pero lesionaba a las mujeres. Me parece buena tarea de reeducación dejar de transmitir todas estas ideas con la condena a la mujer, es decir a todas las mujeres, que conllevan.

Retomando el caso del «nasciturus» bajomedieval he de decir que la certeza del sexo de la criatura sólo la proporcionaba el parto, y de hecho, por muchas tonterías misóginas que se dijeran y fueran de boca en boca, las mujeres de los siglos XIV y XV que testaban estando embarazadas hacían referencia a su futuro hijo llamándolo «el póstumo o póstuma, si a luz

vendrá», es decir, que ni entonces ni hoy se puede tener certidumbre del sexo por los presuntos síntomas del cuerpo de la madre.

PREGUNTA: ¿Quiénes eran las madrinas y cómo actuaban?

RESPUESTA: Las madrinas, como ya apuntaba anteriormente, eran las mujeres que en Aragón atendían al parto. En una carta de parto de 1490, en Zaragoza, se especifica que se trata de «parteras, vulgarment clamadas madrinas», es decir, que en las dos formas de nombrar que hemos dicho que coexistían, parteras sería la palabra técnica y madrinas la palabra común para llamar a una misma realidad.

Me interesa subrayar que la palabra madrina para nombrar a la partera es propia de Aragón y de la Corona de Aragón. En un documento de Calatayud de finales del siglo XV, el escribano tiene miedo a no ser entendido, puesto que es un lugar cercano a Castilla, y en el texto, después de decir «madrinas» intercala la expresión «de parir», es decir, «madrinas de parir», lo cual nos indica que posiblemente en Castilla no se comprendiera bien la palabra si no se especificaba. El documento bilbilitano relataba una pérdida de virginidad de una niña a la que un niño le había dado una patada en su «natura», las madrinas acudían a realizar el examen ginecológico dictaminando que había habido rotura de himen y, por tanto, la niña había resultado accidentalmente «corrompida».

Y es que, además de cuidar a las embarazadas, atender en los partos a la madre y a la criatura, y dedicarse al cuidado de los niños y niñas, las madrinas llevaban adelante pruebas periciales y dictaminaban en casos de pérdida de virgo, bien fuera por accidente, bien fuera por violación o por otras causas. Me resulta inevitable, al llegar a este punto de la entrevista, recordar una anécdota que todavía me entristece hoy. Pasó hace ya muchos años, en 1996. En un congreso mencioné un documento precioso, pero no fui entendida. Verás... yo hablaba de una prueba ginecológica practicada en Zaragoza por varias madrinas en los años 30 del siglo XV. Ellas debían sentenciar si la niña que estaban examinando era todavía virgen o no lo era. Todo sucedía en el marco de un matrimonio anómalo, pues la niña, Inés, que no tenía doce años, había sido obligada a contraer matrimonio con un joven que padecía de impotencia. Las comadronas examinaron su intimidad y se pronunciaron sosteniendo que se encontraba intacta. A mi juicio lo hicieron con palabras muy hermosas que evidencian esa doble forma de nombrar la realidad de la que venimos hablando, la técnica y la común, así sustituyeron la palabra «vulva», por la familiar: «coñico», y dijeron textualmente que «stava virgen sin corruption alguna, assi como que la ora

haviessse sallido del vientre de su madre, e que la carne en derredor e al canto del [tachado: bulva] [superpuesto] conyco se tenia tan fresca e vermella como una scarlata... Et encara dixeron mas por virtud de la dita jura, que tenia e tiene hun conyco tan polido e tan bonyco que encara hun solo pelo no li han podido veyer ni devisar mas que en la palma de la mano, sino burneto e gentil». Para mí las palabras de las madrinas hablan de responsabilidad, cuidado y ternura, y así lo expuse, pero sin duda no fui entendida por todas las personas, pues después oí a un profesor referirse que había hablado de «pornografía». Todavía me entristece recordarlo.

Respecto a la formación de las parteras o madrinas cabe decir que seguían el método de los artesanos y artesanas, basado en la observación, la repetición, el acompañamiento de alguien con mayor pericia y un paulatino asumir responsabilidades mayores. Las madrinas más jóvenes e inexpertas trabajaban junto a una madrina consagrada realizando tareas auxiliares y ayudando mientras se formaban. En Zaragoza está documentada la labor de una profesional reputadísima, Catalina de Cutanda, conocida como la Madrina Salinas o simplemente La Salinas. Una profesional querida y respetada en la ciudad de fines del siglo XV. Una última nota: hace ya muchos años que don Julio Caro Baroja en «Las brujas y su mundo» puso de manifiesto que las comadronas constituyeron un grupo de riesgo a la hora de las acusaciones por brujería. Se ha escrito mucho sobre el tema y excede el marco de la pregunta que me haces, pero me parece interesante dejar en el aire que las acusaciones se multiplicaron a medida que los médicos varones como grupo reclamaron para ellos el ejercicio de disciplinas como la Ginecología y la Obstetricia que tradicionalmente habían estado prácticamente monopolizadas por las mujeres.

PREGUNTA: Una perlita de Georges Duby, para evocar el comportamiento de la esposa legítima: «El hombre no tiene nunca sino una esposa. Debe tomarla como es, fría en el cumplimiento del debitum, y le está prohibido calentarla» ¿Podrías aportar luz a esta evocación tan vejatoria y humillante para la mujer?

RESPUESTA: ¿Sabes? Creo que deberíamos volver a pensar en los múltiples discursos que se pronuncian sobre un mismo tema o asunto y que en ocasiones son contrarios e incluso contradictorios. Veamos algo de ello, apenas unas pinceladas. Para el discurso eclesiástico el matrimonio era muchas cosas al mismo tiempo, entre otras era la salida recta que se ofrecía a las personas de ambos sexos incapaces de vivir en celibato, que se tenía, al menos teóricamente, por un estado de perfección mayor que el de los

casados. Por otra parte, el matrimonio era un sacramento, precisamente el que legitimaba la unión del hombre y de la mujer con la finalidad de procrear hijos e hijas legítimos. Muchos teólogos sostuvieron durante siglos que el sentimiento que debía vincular a los cónyuges era la amistad, un tipo de amistad. La pareja debía amarse con ternura y respetarse. Así en las cartas cruzadas entre los miembros de los matrimonios era frecuente que se nombraran uno al otro «caro hermano» y «cara hermana».

Parece que fue Sixto Pitagórico el primer pensador que dejó dicho que el mayor adúltero era el que amaba con excesivo ardor a su mujer legítima, un pensamiento que tuvo bastante éxito. Tomás de Aquino afirmaba que pecaba más de lujuria el que deseaba con pasión a su mujer que el que ansiaba a otra mujer que no fuera la suya. Con frecuencia la pasión amorosa y el enamoramiento, en los textos de los eclesiásticos, se identificaron con pecados como la lujuria y la lascivia que malamente tenían espacio en el seno de una relación sacramental.

Como ves, por ejemplo, esto se convierte en una clave para entender por qué algunos de los caballeros andantes de las novelas están casados, aunque lo ocultan. Al hacer que sea su mujer el objeto de su deseo, los autores añaden una fuerte carga erótica que la crítica posterior ha tardado tiempo en poder descifrar y comprender. Así, también podemos interpretar el alto contenido erótico de la poesía castellana bajomedieval dedicada y dirigida a la legítima esposa: hay algo muy transgresor en la propuesta. La realidad es siempre mucho más rica y más compleja que lo que haya podido expresar un autor eclesiástico en un momento dado, y, desde luego, la sexualidad no escapa a esta norma. Puede que alguien -o más de uno- hablan de la pasividad y del deber conyugal de las mujeres en términos de sacrificio, pero si repasamos los penitenciales altomedievales o los libros de confesores de los siglos posteriores en los que se enumeran los más variados tipos de pecados y comportamientos reprobables encontramos un universo erótico muy diversificado, por no hablar de lo que transmiten los poemas o los libros sobre el amor, y no me refiero sólo a los de cultura islámica.

Muchísimas gracias, Carmina, por estas respuestas tan ilustrativas que nos han transportado a un espacio de la Historia con tantas sombras. Tus palabras nos han aportado la luz con la que podemos entender mejor la vida de las mujeres en la Edad Media.

EL HERBARIO DEL CENTRO DE  
ESTUDIOS TURIASONENSES.

Ismael González Coello.  
Andrés Cabrerizo Arpa.

**L**os trabajos de elaboración del herbario del Centro de Estudios comenzaron hace más de 3 años, allá por el 2004, dando como sus primeros frutos una base de catalogación que supera las 200 especies.

La finalidad de este trabajo es dar a conocer la riqueza florística de nuestra Comarca, que cuenta con más de 1.300 especies catalogadas, y con la paciencia, el esfuerzo de las personas implicadas, el tiempo y los apoyos de botánicos expertos, intentar alcanzar un número lo más próximo posible a las 1.300 existentes.

El procedimiento, aunque en teoría pueda parecer sencillo es de un cuantioso trabajo, no solo de campo, sino de gabinete donde se realiza el posterior análisis y el tratamiento necesario para su posterior conservación.



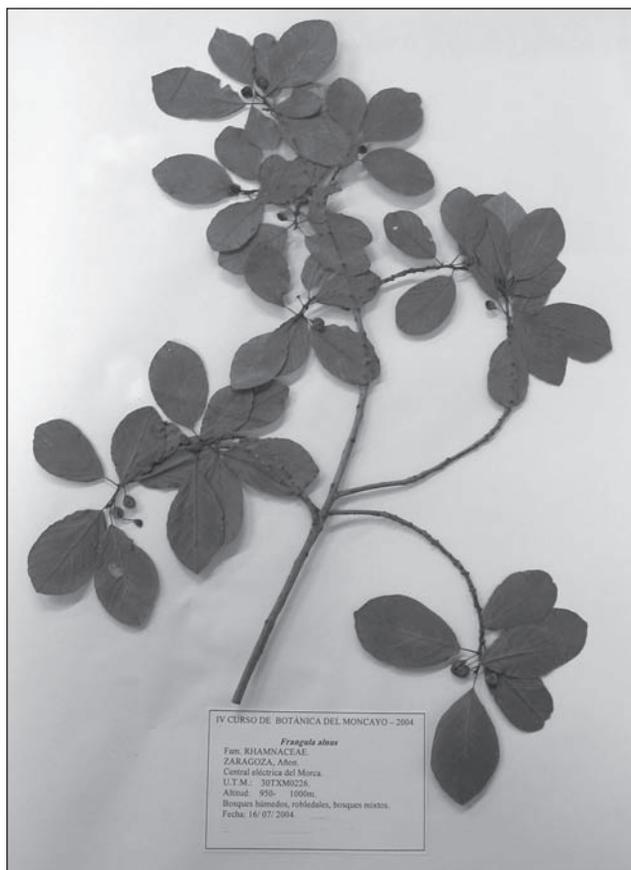
*Genista hispanica*, prensada y preparada para su almacenamiento.

La primera fase, como es lógico, se realiza en campo. La recolección de especies no es un labor que se deba realizar indiscriminadamente, sino que se debe realizar una zonificación previa que permita agrupar a las especies por sus ambientes, de tal forma que no solo nos den una información individualizada, sino que nos permitan hacernos una idea de su hábitat y asociaciones. De igual forma hay que tener en cuenta que el momento óptimo de su recolección,

la época de floración, no es el mismo para todas las plantas por lo que también hay que prever esta componente temporal.

Una vez obtenido el ejemplar, fotografiado en su ambiente y recolectados los datos de situación (coordenadas UTM, paraje, ambiente en el que se ha recogido, etc), comienzan las labores de catalogación, que aunque en ocasiones pueda estar clara su clasificación, en muchas otras se requiere la consulta de diversas claves botánicas e incluso, dada la complejidad de algunas especies, la consulta con botánicos expertos se hace determinante.

Tras resolver su clasificación se procede al desecado y prensado, empleando para ello una prensa con papeles absorbentes que permitan la eliminación del agua existente en la planta, cada poco tiempo hay que ir renovando estos papeles secantes para asegurarnos de la total deshidratación ya que la presencia de humedad aseguraría la putrefacción del ejemplar y por lo tanto su pérdida junto con todo el trabajo que lleva asociado.



*Frangula alnus*,  
preparada en  
pliego y con la  
ficha de datos.

Finalizados estos pasos para la obtención del ejemplar se procede a su almacenamiento en pliegos, donde se acompaña a la planta con la diversa información recogida en campo, de forma ordenada por familias y con unas condiciones mínimas que permitan su conservación evitando al máximo la humedad y empleando elementos que impidan el apolillamiento.

Paralelamente a estos trabajos se incorpora toda la información, incluidas las imágenes digitales, a una base de datos que permita el tratamiento digital de la información, de tal forma que permita una rápida consulta y visualización.

# LA FOTO



# A N T I G U A



PLAZA DE LA SEO.

*Rafael Lapuente. Fotografía: Archivo CET.*

EL PINTOR TURIASONENSE  
FRANCISCO LEONARDO  
DE ARGENSOLA (1592-1673).

Rebeca Carretero Calvo

[Para más información sobre este pintor, su obra y su familia, véase el artículo «Los pintores turiasonenses fray Agustín y Francisco Leonardo de Argensola» de la revista *Tvriaso*, XVIII (2005-2007), pp. 151-196.]

**F**rancisco Leonardo nació en Tarazona y fue bautizado en la parroquia de San Andrés de la catedral el 20 de diciembre de 1592. Era el segundo hijo del matrimonio formado por el pintor zaragozano, pero afincado en nuestra ciudad, Agustín Leonardo, y de María Borobia. Seguramente, aprendió el oficio de pintor en su propia casa, junto a su padre.

Vivió 81 años, superando ampliamente la media de edad de la época. Su longevidad le permitió casarse en cuatro ocasiones, tener muchos vástagos –aunque sólo le sobrevivió uno, Antonio–, pintar gran cantidad de lienzos y tablas repartidos por toda la diócesis turiasonense, y ascender considerablemente en la escala social llegando a convertirse en infanzón y caballero de la Orden de Santiago, como hiciera el pintor sevillano Diego Velázquez.



*Imposición del collar a Santa Teresa de Jesús, Francisco Leonardo de Argensola (atribuido). Foto Rafael Lapuente.*

Queremos mostrar aquí una de sus pinturas más interesantes: se trata del óleo sobre lienzo conservado en la iglesia del convento de carmelitas descalzos de Santa Teresa de Jesús de Tarazona, conocida popularmente como «El Carmen», que representa La imposición del manto y el collar a Santa Teresa de Jesús por San José y la Virgen. Esta escena reproduce la visión acaecida el día de la Asunción de 1561 en la iglesia de Santo Tomás de Ávila y narrada por la propia santa en su Vida.

La atribución de esta obra a Leonardo de Argensola no nos ofrece ninguna duda, aunque podríamos decir que es una de sus mejores pinturas. Esto puede deberse a que para llevarla a cabo Francisco tomó como modelo el lienzo del mismo tema firmado por Pedro Orrente, pintor toledano de la primera mitad del siglo XVII, que preside el retablo de la capilla de Santa Teresa del convento de carmelitas descalzos de Corella (Navarra). Asimismo, Orrente realizó una pintura muy similar que se conserva en la parroquia de San Esteban de Valencia. Con toda probabilidad, Francisco, durante su estancia en esta localidad navarra, pues se casó con una corellana, conoció esta magnífica obra y la copió para los carmelitas de Tarazona.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS 2008.  
EL MUSEO EN EL AULA.

José Ángel García Serrano

**E**l pasado 18 de mayo se celebró el Día Internacional de los Museos promovido por el ICOMOS, al que se suman los museos de todo el mundo. Por segundo año consecutivo el Centro de Estudios Turia-sonenses ha organizado la celebración de este evento, en esta ocasión con la colaboración de la Fundación Tarazona Monumental.

Las actividades se estructuraron en tres partes:

En primer lugar, un acto institucional que consistió en una presentación, que como ya es tradicional, tenía como objetivo fundamental la reivindicación un Museo para Tarazona; no sólo para acoger el vasto legado histórico y artístico que atesora la ciudad, sino también para actuar como motor cultural en el ámbito de la investigación y de la difusión del patrimonio.

En segundo lugar, se establecieron dos jornadas de puertas abiertas en las que se pudo visitar la exposición permanente «Arqueología del Moncayo» así como, y esto ha sido novedad este año, el claustro del Convento de San Francisco, donde además de la visita guiada se impartió una conferencia.

Por último, y aquí nos vamos a detener un poco ya que ha sido la menos conocida de las actividades aunque quizás la más importante, se ha vuelto a plantear la iniciativa el «Museo en el aula», que ya se realizó con éxito los años 1990 y 2000.

Como decía nos vamos a detener un poco en detallar esta actividad que ha implicado a un buen número de escolares de 5º y 6º de primaria de todos los centros turiasonenses.

El Centro de Estudios Turiasonenses lleva más de 25 años trabajando para rescatar, estudiar y divulgar el patrimonio histórico-artístico de Tarazona y La Comarca del Moncayo. Uno de los frutos de esta labor es la exposición permanente «Arqueología del Moncayo», germen de lo que esperamos que se convierta en el futuro Museo.

En sintonía con las actividades de divulgación que se vienen realizando habitualmente, este año hemos lanzado la campaña «El Museo



en el aula», con la que hemos pretendido acercar la arqueología y el patrimonio arqueológico a los escolares. La experiencia que se ha iniciado este año, con la primera guía didáctica, tiene vocación de continuidad, de manera que en próximos cursos esperamos repetir y ampliar la oferta con nuevas guía didácticas.

Nos hemos planteado tres objetivos fundamentales:

-1º. Despertar la curiosidad por el patrimonio histórico, más allá de los libros de texto, como vía para inculcar la sensibilidad necesaria para su respeto y conservación.

-2º. Introducir a los alumnos en dos conceptos básicos de la arqueología: el principio estratigráfico y el concepto de «fósil director».

-El principio estratigráfico establece que, en condiciones normales, los restos que contiene un estrato son más antiguos que los del estrato superior y más recientes que los del estrato inferior.

-El concepto de «fósil director» se basa en que en cada etapa de la evolución humana se han utilizado determinados objetos que ya sea por su diseño, por la técnica de fabricación o por los materiales con los que se ha construido, son característicos de esa época y de ninguna otra, lo que nos permite datar el estrato en el que aparecen.

-3º. Dar a conocer a los alumnos los restos arqueológicos de diversas etapas procedentes de Tarazona y La Comarca.

Para ello hemos contemplado dos fases: la primera que se ha desarrollado en el propio Museo y la segunda, guiada por los profesores, en el aula.

En cuanto al trabajo en el aula, cada alumno recibió un ejemplar de la guía didáctica en forma de tríptico elaborada para esta ocasión. En ella encontramos, en la cara interior una introducción donde se presentan los conceptos «principio estratigráfico» y «fósil director». Además aparece cada una de las etapas con unas características básicas y algunas ilustraciones representativas.

En la cara exterior encontramos la reproducción de una estratigrafía, en cuyo margen se ha colocado un eje cronológico que señala las etapas presentes en el Museo. El tríptico está pensado para ser desplegado por esta cara e incluso poderlo utilizar sobre una pared a modo de cartel. En esta cara hay unas actividades de repaso a través de unas cuestiones presentadas por personajes característicos de la propia época. La información necesaria para responder a estas cuestiones se encuentra en la cara interior.

Además cada alumno recibió una hoja adhesiva con fotografías de distintas piezas presentes en el Museo que corresponden a las etapas de la estratigrafía. La actividad en este caso consistió en recortar

las diferentes piezas y colocarlas en el estrato al que pertenecían. Para ello el alumno ha contado con la información recibida en la visita guiada y en la cara interior del tríptico.

En el Museo, (bajos del Palacio Episcopal) los guías, formados en el ámbito de la arqueología, acompañaron en la visita y presentaron las actividades. Algunos alumnos tuvieron ocasión de poner en práctica sus conocimientos sobre una reproducción mural de la estratigrafía elaborada para la guía didáctica, donde mediante un sistema





¿SABÍAS QUE... TARAZONA TUVO UN  
TEMPLO DE AGUAS CURATIVAS?

Rebeca Carretero Calvo

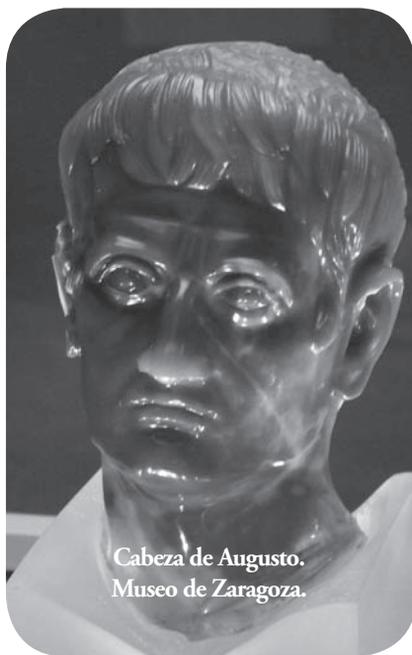
Gracias a la ayuda que los turiasonenses concedieron al emperador Augusto durante las guerras cántabras (29 a. C.- 19 a. C.), el César otorgó a nuestra localidad el título de *municipium* romano que conllevaba múltiples privilegios. Turiaso acuñó moneda desde el año 31 a. C. hasta la época del emperador Tiberio (14 d. C.-37 d. C.) y destacó por el templo de las espadas que se forjaban con las aguas del río Queiles.

Pero las aguas del Queiles no sólo eran favorables para las armas, sino también poseían virtudes curativas. De hecho, la Tarazona romana contaba con un balneario sagrado ubicado en la actual Avenida de Navarra nº 21 –solar ocupado por el Colegio «Joaquín Costa» y excavado en 1980– y dedicado inicialmente a la diosa Silbis, divinidad que apareció reflejada en algunas acuñaciones monetarias. En realidad, esta agua procedía del nacedero del Ojo de San Juan, que conocemos como acequia de

Selcos. Parece ser que el propio emperador Augusto en el año 26 a. C., de regreso de las guerras hacia Tarraco –la actual Tarragona, donde asentó sus cuarteles de invierno–, se vio afectado por unas graves dolencias de hígado y, debido a las propiedades de las aguas turiasonenses, se curó.

De este conjunto acuático sólo llegaron a nuestros días los restos de un *hypocaustum* (sistema de calefacción del suelo para calentar el agua de las termas), y la zona de almacenamiento en un *lacus* (estanque) y una fuente

en forma de piscina cruciforme donde se hallaron muchas ofrendas.



Cabeza de Augusto.  
Museo de Zaragoza.



Moneda de Turiaso con  
la diosa Silbis. Museo de Zaragoza.

Entre ellas hay que destacar el retrato de Augusto, tallado en una piedra preciosa llamada sardónice, que recuerda, sin duda, la curación del César en Tarazona. Asimismo, se encontraron otras piezas de gran interés como la cabeza de mármol de Carrara de la diosa Minerva Médica, a la que se dedicó el templo en el siglo II, y el *arca ferrata*, un gran arcón de madera decorado con placas de bronce y claveteado de hierro, que era empleado como caja fuerte. Todas estas excepcionales obras se conservan y exponen en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza.

Para saber más:

-BELTRÁN LLORIS, M., «Un retrato de Divus Augustus del Municipium Turiaso (Tarazona, Zaragoza). Un palimpsesto de época trajánea», en *Madriider Mitteilungen*, 25, 1984, pp. 103-134.

-BELTRÁN LLORIS, M., PAZ PERALTA, J. Á., ROYO CUILLEN, J. I., «Las excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en el Municipium Turiaso (Tarazona, Zaragoza)», en *Caesaragusta*, 51-52, Zaragoza, 1980, pp. 117-121.

-BELTRÁN LLORIS, M., «Un santuario de culto a las aguas en el Municipium Turiaso (Tarazona, Zaragoza). Provincia Hispania Citerior», en *Acque minero-medicinali, terme curative e culti alle acque nel mondo romano*, Montegrotto Terme, 1999.

- BELTRÁN LLORIS, M., y PAZ PERALTA, J. Á. (coords.), *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en patio del Colegio Joaquín Costa (antigua Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza)*, en *Caesaragusta*, 76, Zaragoza, 2004.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA  
EN TARAZONA: 1808-1814.

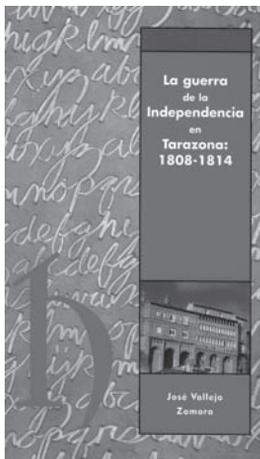
José Vallejo Zamora.

*Institución Fernando  
El Católico, Zaragoza 2008.*

Por José Ángel García Serrano.

A lo largo de todo este 2008 se está recordando en distintos ámbitos el bicentenario del inicio de la ocupación francesa y del comienzo de la guerra de la independencia. Este motivo ha servido para que proliferen las exposiciones, las recreaciones históricas, los trabajos de divulgación y los de investigación.

La obra que comentamos en esta ocasión aúna con maestría estos dos últimos aspectos al combinar una rigurosa y profunda investigación con el carácter divulgativo que la hace asequible al lector no especializado. El estilo claro y preciso de que hace gala, confiere a este trabajo un



carácter ameno que facilita la lectura e invita a progresar capítulo tras capítulo.

Por otra parte el autor ha tenido el acierto de incluir numerosos fragmentos de las fuentes originales que le han servido para el estudio, de esta manera el lector toma contacto directo con los acontecimientos y puede extraer sus propias conclusiones. Resulta especialmente interesante el manejo de los libros de actas del Ayuntamiento que a través de sus diferentes sesiones ofrecen una información fundamental para conocer el desarrollo de los acontecimientos. Son igualmente relevantes los datos extraídos de los libros de actas del Cabildo general que se conservan en el archivo de la Catedral de Tarazona. A partir de estas dos fuentes de información puede establecerse un interesante análisis de las reacciones del poder civil y el poder religioso ante unos mismos acontecimientos.

El estudio se articula en tres bloques: el primero trata específicamente el tema de la guerra y se centra en 1808; tras una efímera sublevación, a primeros de junio, Tarazona capitula al tiempo que los franceses se imponen en la primera batalla de Tudela. Sin embargo, los problemas que se derivan de la presencia francesa en la ciudad no han hecho más que empezar. El colofón a este período lo pone la gran batalla que se desarrolla en Tudela y todo el valle del Queiles a finales de noviembre, aunque los miles de soldados que esperaban entrar en combate en Tarazona se retiran sin llegar a hacerlo. La ciudad es evacuada precipitadamente.

El segundo capítulo analiza el periodo de dominio francés desde 1809 a 1812. Se trata de la parte más interesante del libro a nuestro juicio, ya que permite seguir todos los tópicos tradicionalmente conocidos sobre la guerra de la independencia a escala local y aplicados a Tarazona; desde la actividad guerrillera, a las tropelías cometidas por los franceses y sus consecuencias sobre la población civil, que no sólo tuvo que sufrir la guerra sino también el hambre. Así mismo resulta muy atractivo el análisis de los cambios políticos derivados de la administración francesa en la ciudad.

La tercera parte aborda el período que transcurre desde la liberación de Tarazona, que ya es un hecho a finales de octubre de 1812. Nuevamente se produce un giro político al entrar Tarazona en el ámbito de la España regida por la constitución aprobada en Cádiz el mes de Marzo de ese mismo año. Es el momento para afrontar las dificultades económicas y el desgarramiento social producido entre los que habían sido partidarios de los franceses y quienes se habían opuesto a la ocupación.

Quizás la única objeción que ponemos la encontramos en la bibliografía utilizada, que, amén de sucinta, ha prescindido de todos los estudios realizados con posterioridad a 1998. Para subsanar esta carencia, recomendamos a los interesados el artículo publicado por el profesor Javier Maestrojua de la Universidad de Navarra, titulado precisamente «bibliografía reciente sobre la guerra de la independencia» y que se puede encontrar en el libro *La guerra de la Independencia en el Valle Medio del Ebro*, editado por el Ayuntamiento de Tudela el año 2003.

Para terminar, debemos señalar por su interés y el evidente paralelismo existente, la reciente aparición de otro libro sobre el tema, publicado por el historiador tudelano Luis M<sup>a</sup> Marín Royo. Su título es *La francesada en Tudela. Seis años de saqueos y ruina* y analiza el devenir de los acontecimientos en la capital de La Ribera, cuya suerte, sin duda, discurrió paralela a la de Tarazona.

